*Honorable Concejo Deliberante de San Isidro*

Ref.: Expte. Nº 106-HCD-2025.-

SAN ISIDRO, 15 de abril de 2026.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su CUARTA REUNION – CUARTA SESION ORDINARIA de fecha 15 de abril de 2026, ha sancionado el DECRETO Nº 04 cuyo texto transcribo a continuación:

DECRETO N° 04

ARTICULO 1º.- Dispóngase el archivo del Expediente Nº 106-HCD-2025 relacionado con la Comunicación Nº 82/2025, acerca del pedido de informe referente a la contratación directa para la adquisición de motovehiculos Honda XR 150, por haber sido cumplimentado. -

ARTICULO 2º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío. –

*c.r.g.*

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

JORGE ALVAREZ
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro